DINVIAJES
Su agencia de viajes DINERS

IATA

Quito, 20 de febrero de 1.992

Exp. 8044-82

Señor Doctor
LUIS SALAZAR BECKER
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

Señor Superintendente:

A nombre de la Compañía DINVIAJES S.A. me permito poner en su conocimiento que los señores Mercedes Grijalva de Egas, Doctor Luis René Salazar y Francisco Egas Grijalva el día 16 de diciembre de 1.991, procedieron a ceder la totalidad de las acciones que les pertenecían en el Capital Social de la indicada Compañía todos en favor del señor Doctor Fidel Egas Grijalva, de conformidad con el siguiente detalle:

a) Mercedes Grijalva de Egas: Dos (2) acciones, representadas en el Título No.022, signadas con los números 0299-0300.
b) Doctor Luis René Salazar: Tres (3) acciones, representadas en los Títulos Nos.008 y 020, signadas con los números 097, 0295-0296.
c) Francisco Egas Grijalva: Dos (2) acciones, representadas en el Título No.021, signadas con los números 0297-0298.

Las indicadas cesiones comprendieron la totalidad de los derechos que tenían los CEDENTES sobre las acciones cedidas, es decir, involucraron los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, revalorización de activos, superávit, utilidades retenidas y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar sus respectivas acciones lo hicieron con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted,

Muy atentamente,

FAUSTO SANCHEZ
DINVIAJES S.A.

24 FEB 92 14 35
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECCION ARCHIVO - QUITO
RECIBIDO

Avobado en trámite
25-II-92

25-02-92